





El H. Ayuntamiento de Navolato a través de la Comisión de Educación, la Coordinación de Desarrollo Humano y la jefatura de Educación del H. Ayuntamiento

CONVOCAN

a estudiantes de secundaria y bachillerato a participar en:





- La propuesta de los candidatos será realizada de forma individual
- constancia de estudios, expedida por la institución educativa a la Presentar que pertenece.
- Presentar una propuesta de mejora para nuestro municipio en los temas:
 - Educación y cultura.
 - Ciencia y tecnología.
 - Empleo, emprendimiento y desarrollo económico.
 - Vida política, democracia: participación ciudadana y equidad.
 - → Seguridad pública y justicia: acceso, procuración y métodos alternos de solución de controversias.
 - Protección a los derechos humanos.
 - Salud: adicciones, nutrición y sexualidad.
 - Derechos humanos, desasrrollo social, grupos vulnerables, asuntos indígenas y migrantes.
 - Actividad física y deporte.





REQUISITOS

- Para participantes menores de edad presentar copia del ine del padre o tutor. En caso de tener 18 años presentar su INE.
- Presentar constancia de estudios correspondiente al grado que se encuentra cursando.
- Currículum del participante en el que se especifique nombre completo, dirección, edad, correo electrónico, telfono.
- Presentar el ensayo con eje temático seleccionado, y la siguiente estructura: justificación, desarrollo y cierre.



Presidenta Municipal de Navolato 2021 - 2024











PUBLICACIÓN

L a publicación de la presente convocatoria será el 26 de mayo de 2023 en las Instituciones Educativas en cada una de las Sindicaturas del Municipio, en los Estrados del H. Ayuntamiento y en la página oficial https://www.navolato.gob.mx/

RECEPCIÓN



- El período de recepción de propuestas iniciará a partir del día lunes 05 de junio y culmina el día viernes 09 de junio.
- La recepcion de propuestas será de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 2:00 pm, dichas propuestas serán recibidas en las oficinas de atención ciudadana de este H. Ayuntamiento.



SELECCIÓN

- Una vez recibidas las propuestas de los distintos participantes en la Comisión de Educación y/o en el Departamento de Educación serán presentadas ante el comité
- organizador para que este seleccione las propuestas ganadoras las cuales seran revisadas del 12 al 14 de junio de 2023.
- El comité organizador esta integrado por la comisión de Educación, la Coordinación de Desarrollo Humano y el Departamento de Educación. Los criterios de selección serán los siguientes:
 - → La propuesta deberá ser realizada en forma individual con el siguiente formato: minimo 3 cuartillas, justificado, letra arial 12, con justificación desarrollo y cierre.
 - ♦ La propuesta debe carcterizarse por su **creatividad, innovación** y estar enfocada en la solución de problemas y mejoras o creación de nuevos modelos enfocados al desarrollo integral del Municipio relacionados con los ejes temáticos.
 - ◆ La propuesta deberá estar enmarcada bajo los considerandos de la presente convocatoria.
 - Las propuestas ganadoras se darán a conocer el día 14 de junio y se comunicará de la comunicaria de la comunicación del comunicación de la comunicación del comunicación de la comunicación del comunicación del comunicación de la comunicación de la comunicación del comunicación del comunicación de la com manera directa con el ganador.
 - Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

El evento se llevará a cabo el día jueves 15 de Junio del 2023 a las 10:00 horas en el patio del H. Ayuntamiento, durante la cual las propuestas ganadoras serán presentadas por los participantes previamente seleccionados.

PREMIACIÓN

- Se llevará a cabo una vez concluido el "Cabildo Juvenil 2023"
- A las y los regidores juveniles seleccionados se les otorgará un estimulo economico de



Presidenta Municipal de Navolato 2021 - 2024

